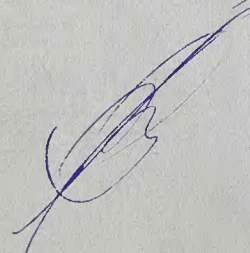


nilla á cuatro de Mayo de mil ochocientos ochenta  
y cinco, reunidos en esta sala consistorial, en sesion  
extraordinaria los señores de Ayuntamiento que al  
margen se expresan, previa lectura ante dicho con-  
sejo de objeto, bajo la presidencia del señor Al-  
calde don Felimonarate Lillo Soler; por dichos señores  
se declaró abierta la sesion y leida que fue el acta  
de la anterior quedó aprobada:

Propuesta de  
Nueva Junta Local  
de N.º enseñanza

Acto seguido se dió cuenta por el señor Presidente  
del objeto de la reunion, la cual como á todo constaba  
era formular la propuesta de individuos que han  
de componer la Junta Local de Primeros ensenanza  
de esta villa en el primer cuatrienio, en cumplimiento  
de la circular del Sr. Gobernador civil de esta provin-  
cia de 9 de febrero proximo pasado, inserta en el Boletín  
oficial de la villa de 14 del referido mes; enterado el  
Ayuntamiento acordó unanimemente proponer  
para la plaza de concejal, á los señores D. Diego Mar-  
tinez Marcos, D. Antonio Marcos Barate y D. Jori-  
Mixerler Lazo; para la primera de padres de  
familia, á los señores D. Federico Marcos Valera,  
D. Francisco Piquelme Salas y D. Ignacio Sanchez  
Mellado; para la segunda, á D. Joaquin Marcos  
Valera, D. Antonio Marcos Venturero y D. Salvador  
Marcos Navarro; y para la tercera, á D. Anto-  
nio Piquelme Lina, D. Antonio Lajara Ramirez  
y D. Francisco Marcos Marcos.

Y no habiendo mas de tratar se dió por termi-  
nado el acto firmando los señores que habien de que-  
rar el secretario certifica.

 Lillo  
Martinez  
Marcos  
Mellado  
